

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telef. 211.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 85,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.—Teléfono 179 JUAN DE CASTRO Y MESIA TOLEDO

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

Nuestras campañas. Falta de verdad.

Las tabonas reguladoras. La sesión que celebró anoche nuestro Municipio había despertado gran expectación en la opinión pública, puesto que en ella se iba a tratar de la cuestión de la tahona reguladora, que tanto interesa a la opinión, á la par que reclama su instalación con manifiesta ansiedad y sobrada razón.

Despachada el orden del día, el Sr. San Román, como individuo de la Comisión nombrada, una vez declarada por sí mismo su ineptitud para la misión que, en unión del señor Ledesma, le había sido encomendada, hizo públicas manifestaciones de que, por los estudios hechos por la Comisión, no podía llevarse á la realización la instalación de la tahona reguladora, al no ser que el Ayuntamiento se aviniera á experimentar mensualmente una pérdida de trescientas pesetas.

Al mismo tiempo, se lamentaba el Sr. San Román de que su compañero de Comisión, el Sr. Ledesma, no estuviera presente, por ser quien había realizado todos los trabajos y poseía los datos numéricos encargados de poner de manifiesto de un modo incontrovertible la tesis sustentada por la Comisión de que la instalación de la tahona reguladora era un inevitable fracaso.

Oyendo hablar al Sr. San Román, fundado en los datos que tomó de su compañero Sr. Ledesma; oyéndole decir que tanto costaba tal cosa y cuánto esta otra, todos veíamos el fracaso de las tablas reguladoras del pan.

Pero aquellos datos, que el señor San Román lanzaba en pública sesión, estaban hechos con manifiesta insinceridad, y hacemos esta afirmación rotundamente, de un modo inconcuso y categórico, toda vez que el Sr. Pintado afirmó que era incierto se pidiera por el alquiler de la tahona quince pesetas diarias, puesto que, delante de él, al Sr. Ledesma le habían ofrecido el alquiler de la tahona por cinco pesetas diarias, así como otras muchas cosas que aparecían con elevado numerario en su alquiler cuando, en realidad, su coste era la mitad de lo que en aquellos datos se mostraba.

Cuando el Sr. Pintado empezaba á formular cargos contra la Comisión citada, por no estar presente el señor Ledesma, se levantó la sesión, para celebrar hoy á las siete una extraordinaria, en la que se ha de ventilar este tan interesante problema de las subsistencias.

En lo poco que anoche pudimos apreciar en las manifestaciones del Sr. Pintado, la falta de verdad asoma la cabeza en lo que respecta á los trabajos y cálculos hechos por la Comisión de la tahona reguladora; vemos que se mueve en un círculo viciado, de sordidas presiones, de convencionalismo creado al calor de una idea puramente acomodaticia; vemos dudas, sombras, tremendas vacilaciones, que es necesario poner en claro, para que el pueblo sepa la verdad y sepamos todos á qué atenernos.

Mucho tenemos que decir y contentar por lo que respecta á este particular; mas creemos prudente el hacer un compás de espera y esperar hasta ver la posición que adopta el Ayuntamiento en el interesante problema que debate.

Una vez hecho esto, hablaremos alto y claro, indicando al pueblo el camino que debe de seguir y los medios más apropiados para obrar, sin que nada ni nadie nos detengan, en nuestra misión, que es tan legítima como justa.

Charlas.....

El eterno vals.

Las calles como las personas tienen su psicología definida, hay calles que tienen su optimismo encantador, como hay otras que están patinadas por una honda melancolía que nos ponen de manifiesto su espíritu misántropo.

La calle del Comercio, en Toledo, es un grito supremo de optimismo, tiene un ambiente de alegría y de vida, nos es una calle extremadamente simpática, así como hay otras altamente antipáticas que sin saber por qué merecen nuestra repulsa.

Ayer, tarde de sol reverberador con candencias de epinicio, me dediqué á dar un paseo por las calles tristes donde no hay ruido, y si balcones y rejas cuajadas de flores y asomadas á ellas alguna muchacha digna de un pipro galante y sentimental.

Hemos visto asomada á su balcón á Mercedes, y junto á ella á su señor papá, militar retirado que con las botas lustradas y embudido en su gabán, á pesar de hacer un día espléndido, había llegado al balcón para decir adiós á la niña y hacerse cargo de nuestra figura, á quien tal vez tomaría por tenorio rondador de la damita, al ver parada y mirando al balcón á nuestra persona.

Por la calle pasó un vendedor de panfillas que lanzó su pregón con el característico sonsonete. Al llegar frente al balcón, dijo:—¿Quiere usted algo señorita? Llevo encajes muy bonitos y baratos.

Mercedes, bajó á su puerta, examinó la puntilla y no compró nada por parecerla muy caras, cosa que ocurre con harta frecuencia.

El mercader se alejó refunfuñando, unos chicos empezaron á pedradas con un perro, Mercedes tornó á asomarse á su balcón teniendo para nosotros una mirada que interpretamos como mejor plugo á nuestra ilusión.

De pronto, de un balcón vecino surgió el sonar de un piano, que, acariciado por las manos de María Luisa, interpretaba el método de «Eslava», arrancado luego del alma del piano el eterno val de las olas, ese vals que se saben ya de memoria hasta las criadas de treinta reales, y que ejecutan las niñas, constituyendo sus notas un algo inherente al alma de estas calles, placidas y pueblerinas.

Yo amo estas calles sin esplendor ni algarabía, estas calles donde no hay escaparates lujosos y sí el de una modesta tienda de comestibles, que es pequeño y lleno de naranjas, botes de pimienta y latas de sardinas. Amo estas calles porque tienen un cotidiano amable, calles melancólicas que, dejan en nuestro espíritu una estela de romanticismo que acrecenta ese eterno vals, lenta, muy lentamente.....

D. Francisco Frutos Valiente, sacándose procesionalmente á la imagen.

El domingo también habrá en el Valle música, con motivo de ser día festivo y rifarse el tradicional cordero.

No hay que decir que el día 1 se descolgará todo Toledo en el Valle para pasar el día en tan agradable y popular «romería», dorado sueño del popular D. Sixto, organizador principal del acto.

NUESTROS POETAS

Soneto.

Amarte sólo en mi ansiedad espero, amarte sólo en mi ansiedad aspiro, y más te quiero, cuanto más te miro y más te miro, cuanto más te quiero. El tiempo pasa por demás ligero, lloro su raudal, turbulento giro, y más te quiero, cuanto más te miro, y más te miro, cuanto más te quiero. Deja á tu cuello encadenar mi brazo, y al blandir son que nos brinda el remo, la mar surquemos, en estrecho lazo, ni temo al viento, ni á las olas temo, pues más te quiero, cuanto más te abrazo, y más te abrazo, cuanto más te quiero.

SALVADOR RUEDA

Academia de Infantería.

Las próximas marchas.

Dentro de poco, el próximo mes de Mayo, saldrá la Academia de Infantería á realizar las proyectadas marchas, que con el fin de familiarizar á los futuros oficiales con las fatigas y penalidades de una campaña, se han de verificar en los Montes de Toledo.

Grande es la alegría y el entusiasmo que con tal motivo reinan.

Tres días de marcha, pernoctando en los pueblos del tránsito ó vivaqueando sobre el duro suelo, sin más cubierta que el firmamento; nos han de conducir al lugar designado para la realización de las prácticas, monte abrupto y peninoso conocido bajo la denominación de «Ballesteros».

En la Orden de la Academia del 18 del presente, se nos manifestaba la realidad del hecho. Ya no había duda. Los rumores eran ciertos, y más que ciertos, confirmados; así, pues, no tardaremos en vernos dispuestos á esas marchas alegres como severas, tan pródigas en episodios de la vida militar.

En la citada orden se nos manifestaba la necesidad imprescindible para los intereses de la Patria, de hacerse cargo de un puñado de soldados, conociendo á fondo todo lo que con la aplicación y dirección del tiro en el combate se relaciona, y en efecto, comenzaba así uno de sus brillantes párrafos: «Dos especialidades integran la técnica de nuestra arma: la actuación táctica y el empleo del fuego. Menester es, por lo tanto, que á ella consagremos todas las actividades de nuestro cerebro y de nuestro espíritu profesional.

Un infante podrá ser especialista en topografía, en electricidad, en pólvoras, en armamento; todo ello constituirá un bagaje intelectual muy laudable, por lo que atañe á la cultura individual, que á su vez eleva el privilegio cooperativo; pero á infante alguno cabe tolerar que no sea un especialista en cuanto se relaciona con la táctica y el tiro».

Nada más cierto y elocuente. Al ser el objeto de la Infantería batir con fuego un enemigo que puede constantemente mudar de dirección, de frente, de actitud, etc., es indudable que la parte más esencial del fuego encomendada al comandante de sección, ha de ser guiada por un ser experto en la dirección del mismo y bien compenetrado de las disposiciones que, encaminadas á conducir á la victoria, prescribe la Táctica de Infantería.

Además, de nada serviría una constante práctica en topografía, si, sabiendo describir un terreno, no supiere con toda perfección utilizarlo, así como ninguna ventaja proporcionaría conocer las fórmulas y procedimientos de elaboración de pólvoras, si después, en el campo de batalla, no supiere utilizar su fuerza expansiva con arreglo á la distancia á que se encuentre el enemigo, ni demostrase gran práctica en la constante corrección del alza, que, dada la movilidad del objetivo, es necesario efectuar á cada instante; ni tampoco sería de gran utilidad para un oficial mostrarse perito en las aplicaciones de la electricidad á la campaña, como son los telégrafos, teléfonos, etc., si por su inexperience en la línea de fuego, no las viera nunca utilizadas para comunicar una victoria.

De estas reflexiones, nace la útil idea de que, si un oficial toma mando poseyendo una especialidad más ó menos meritoria, sea la tal especialidad secundaria junto á la práctica maravillosa que, respecto á los conocimientos tácticos y empleo y dirección del fuego, debe poseer: actos que en el combate son fiel reflejo del objeto de la Infantería.

Así, pues, el tema principal de las marchas se señala como la realización de tales prácticas de fuego, determinando la eficacia y observando la iniciativa y modo de proceder de los comandantes de sección.

Otro de los párrafos de la citada orden decía:

«En la guerra moderna, ya no es factor exclusivo para el mando de tropas ese valor extraordinario, ese arrojo inaudito que hizo inmortales á tantos caudillos: hay que cultivar juiciosamente el cerebro para que éste presida con acierto las resoluciones del mando, en cuya responsabilidad ha de pesar, más aún que el propio honor, la salvaguardia de las vidas entregadas á su inteligencia, habilidad y discreción».

En efecto. En la época en que nuestros gloriosos tercios ostentaban sobre sus lanzas y picas la esplendente aureola de las victorias, era inexcusable ese arrojo, ese desprecio de la vida en un arranque impetuoso, modo de alcan-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

DE LOS DOCTORES:

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
Enfermedades de pulmón y corazón.
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los festivos, de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE
Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

Publicidad

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

La Virgen del Valle.

La tradicional fiesta que anualmente se celebra en la ermita donde se venera á esta imagen, promete revestir este año la misma solemnidad que los anteriores.

La víspera habrá fuegos artificiales y música, y el día de la función, predicará el elocuentísimo orador sagrado

zar gloria que tanto caracteriza los brillantes anales de nuestra historia. En los tiempos primitivos en que el arma de fuego, no solamente no estaba perfeccionada, sino que era desconocida, distinguíanse las hazañas de los bravos guerreros conforme á su arrojo temerario y encarnizados encuentros.

Pero desde entonces ha cambiado naturalmente la paz de las cosas. La Infantería estaba por aquel tiempo destinada á penetrar como gigantesca cuña sobre la masa compacta de la Infantería enemiga, que en igual forma la esperaba, quedando así reducida su misión á una sangrienta y esforzada lucha cuerpo á cuerpo. Si una ciudad era sitiada, las muertes que desde las robustas murallas causaban los dardos y las arrojadas armas no hacían más que contribuir al objeto del asaltante, pues habían de constituir un montón de cadáveres, sobre los que habían de penetrar en la ciudad los supervivientes, arrastrados y cegados por el más ardiente patriotismo y por el más bélico ardor.

La guerra moderna ha variado completamente. Los arranques del alma brava han de saber guardarse y templarse hasta el crítico momento del asalto, y el valor utilizase en conservar la serenidad y sangre fría, permaneciendo impávido ante el terrible silbido de la lluvia de plomo. El ataque imprevisto, desordenado, es ahora precedido de largas horas de meditación táctica y científica, y una guerra de trincheras, asaz, monótona, lenta y fría ha sustituido á aquellos frenéticos empujes de fornidas huestes, que buscaban la victoria con la más horrible de las carnicerías en una lucha cuerpo á cuerpo, único medio de combatir en la antigüedad.

LEOPOLDO AGUILAR
Alumno de Infantería.

(Continuará).

DE SOCIEDAD

VIAJERO

Se encuentra en Toledo el diputado provincial y querido amigo nuestro D. Ramón Alarcón.

MEJORADO

Se encuentra de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante bastantes días, uno de los hijos del inspector de Alcoholes, señor Soria. Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

RÁPIDA

LILAS

Lilas moradas, como sus ojeras; lilas tintas, como sus mejillas; como sus labios, vosotras me habláis de ellas.

Flores pequeñas, humildes, sencillas, flores bellas; un día tuvisteis la dicha de reposar dulcemente en el blando lecho de sus senos, donde tuvisteis vuestra cuna y os arrullaron los fatidos de su pecho.

Vosotras acariciasteis su rostro con el beso de vuestros delicados perfumes; vosotras temblasteis después en su mano generosa al serme ofrecidas, y yo os guardé en mi libro, como el más grato recuerdo de la niña de mis encantos.

Cuando os veo, la recuerdo, flores fragantes, flores modestas, flores de pasión.

JOAQUIN LUQUE

En el Ayuntamiento.

LA SESION DE ANOCHE

Abrese la sesión á las ocho de la noche.

Desde poco después de las siete los concejales han estado deliberando reservadamente, acerca, sin duda, de la cuestión de las subsistencias.

D. Salvador Rueda

EXCELSO POETA CORONADO, MAGO DE LA RIMA Y EL COLORISMO, É HIJO PREDILECTO DE LAS MUSAS

ha sido vilmente

fusilado traidora y alevosamente el día 27 de Abril de 1915

en las columnas de *El Eco Toledano*

por un fresco y... no de Goya, que se llama D. FRANCISCO A. DE PÁEZ, quien, con insólita desvergüenza, ha asaltado la casa literaria del poeta, fusilándole uno de sus mejores sonetos, que este Sr. Páez, ha publicado en *El Eco* con su firma al pie, sin pensar para nada en que el Código castiga esto como delito de robo.

En nombre del fusilado protestamos energicamente de tamaña frescura, en tanto que D. Salvador toma las medidas que crea más oportunas, con este señor Páez, modelo de verdaderas cámaras frigoríficas, y hombres despreocupados.

El soneto sustraído, es el que publicamos en nuestra primera plana, para que vean nuestros lectores que el Sr. Páez se llevó una tontería.

PARA FRESCOS

en *El Eco Toledano* darán razón.

Preside el alcalde, Sr. Conde.

Asisten los concejales Sres. San Román, Vidal, Ortiz García, Lozoya, Bueno, Alegre, Moraleda, De la Cueda, Sancho, Urosa, Pintado, Conde Pérez, Ormaechea, Gamero y Villarreal.

El Centenario de Cervantes.

El Sr. San Román explana su moción acerca de lo que Toledo debe hacer con motivo del próximo Centenario de Cervantes.

Habla de lo que Toledo y su provincia significan en la historia gloriosa del Príncipe de los Ingenios, y dice que el Ayuntamiento, aparte de lo que haga la Junta provincial del Centenario, debe tomar algunas iniciativas para que la ciudad lo conmemore dignamente.

Añade que, hallándose dispuesto el Estado, según sus noticias, á adquirir la propiedad del Mesón del Sevillano, debe gestionarse que se le ceda al Municipio, para que éste lo convierta en Centro cervantino, pero sin dejar de ser posada.

Propone que la moción pase á la Comisión defensora de los intereses históricos y artísticos, para que, tomando por base las citadas indicaciones, haga el estudio necesario é informe al Concejo sobre lo que haya de hacerse.

Así se acuerda.

Las sepulturas del Cementerio.

El Sr. Martín Gamero propone que se acuerde un crédito de 5.000 pesetas, con cargo al venidero ejercicio; para que, durante los meses de Mayo y Junio próximos, se construyan en el Cementerio las sepulturas que, á juicio del arquitecto municipal, sean necesarias.

Habla, de paso, del estado de su ciudad en que se halla el sagrado recinto.

Dice que no es un Cementerio, sino un prado, que no tiene más que broza, al punto de ser peligroso entrar allí, porque se expone cualquiera á caer en las sepulturas vacías, que están cubiertas de forraje.

Ruega al alcalde que ponga el Cementerio en condiciones de limpieza y aseo.

Pasa el asunto á informe de la Comisión correspondiente para que vea el número de sepulturas que es necesario construir.

Distribución de fondos.

Es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo. Importa 31.845,60 pesetas.

La puerta árabe de Alcántara.

El señor arquitecto municipal presenta el presupuesto para el apuntalamiento de la puerta árabe de Alcántara. El coste de la obra es de 958,60 pesetas.

Acuérdase que la Comisión de obras, de acuerdo con el arquitecto, estudie el modo de hacer otras obras

de mayor importancia, que aseguren de una manera definitiva la conservación del interesante vestigio árabe.

Solicitud aprobada.

El fabricante de muebles D. Jaime García Gamero solicita autorización para fijar anuncios de su acreditada casa.

Le es concedida.

Voto de gracias.

El Concejo se enteró, complacido, de una comunicación de la Comisión mixta de Reclutamiento, participando el haber concedido un voto de gracias en favor del personal del negociado de quintas.

Se acuerda significar á los oficiales Sres. Figueroa y Alonso la satisfacción del Ayuntamiento por su meritoria labor.

Los festejos del Corpus.

La Comisión de festejos da cuenta de una modificación que es necesario hacer en el programa de los del Corpus.

Queda suprimido el concurso de bandas de la provincia, que no es posible realizar, y en su lugar se celebrará una fiesta de aviación á cargo de Hedilla.

Este aviador pide por sus vuelos 1.000 pesetas y la artística copa que posee el Ayuntamiento; pero se acuerda que la copa sea reservada para otro objeto, y se autoriza al Sr. Villarreal para que, en vez de ella, aumente la suma de 1.000 pesetas.

Más solicitudes.

Pasa á la Comisión, para que se comprueben varios extremos, una instancia de D. Juan Bajatierra pidiendo indemnización de los perjuicios que le han irrogado algunas filtraciones de aguas fecales en la casa de su propiedad.

Se concede á D. Modesto Vera la licencia que solicita para ejecutar obras.

El Sr. San Román pide nuevamente que el arquitecto, en sus informes, sobre estas instancias, haga constar, según lo acordó el Municipio, si los edificios donde han de ejecutarse obras contienen ó no vestigios artísticos dignos de conservarse.

Queda aprobado un informe de la Comisión de impuestos, desfavorable para la instancia de D. Marcos Martínez sobre exención del arbitrio de carbones.

El arbitrio sobre análisis de los vinos.

Se da cuenta del informe de la Comisión correspondiente, acerca del arbitrio sobre análisis de los vinos, cuyas conclusiones ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Vidal impugna el dictamen.

Dice que si, cobrando los interventores municipales el arbitrio, no ha de economizar el Ayuntamiento nada más que 1.500 pesetas, preferible es que lo recaude el administrador de Con-

sumos, porque con cuatro guardas no irá bien vigilado por la noche todo el perímetro de la ciudad, como lo estaría siendo recaudador el administrador de Consumos, que cuenta con vigilancia suficiente en todos los sitios.

Los Sres. Villarreal, Urosa, Conde Pérez y Gamero defienden el dictamen.

El Sr. Gamero dice que no cree que por la noche puedan introducirse carros de vino, y que, de cualquier modo, el contrabando podrá evitarse autorizando á los guardias y serenos para exigir á cuantos lleven cantidades de vino la papeleta de aforo correspondiente.

Añade que conviene también que el Municipio recaude el impuesto, porque, pendiente respecto de él un recurso de alzada, podría darse el caso de que el Ayuntamiento tuviera que devolver lo recaudado, en cuyo caso perdería además lo que, á razón de un 10 por 100, hubiese abonado al arrendatario de Consumos como premio de cobranza.

Cree que, de haber una autoridad con mano fuerte que lo impida ó lo castigue, no habrá temor de que el Municipio sea víctima de defraudaciones.

Resuélvese que el informe quede aplazado por ocho días para que la Comisión le complete con nuevos datos y explore la voluntad del gremio de taberneros por si le conviene contratar amigablemente con el Ayuntamiento, como ya lo hizo, la recaudación de este impuesto.

La tahona reguladora.

El Sr. San Román.

Explica las causas de la lentitud con que lleva sus trabajos la Comisión encargada de organizar la tahona reguladora.

Dice que, en realidad, sólo el señor Ledesma forma esa Comisión, porque el Sr. López está ausente y él—el señor San Román—carece en absoluto de competencia sobre tal asunto, según declaró al ser designado para el cargo.

Añade que, hecha la cuenta de todos los gastos que al Ayuntamiento ha de irrogarle la instalación de la tahona, resulta que habrá un «déficit» de 300 ó 400 pesetas mensuales.

En vista de esto—agrega—convocamos la reunión confidencial de anoche, para consultar á los compañeros si, aun con esas pérdidas, el Ayuntamiento ha de seguir adelante con la obra. Lamenta que no esté presente el Sr. Ledesma, por ser quien tiene todos los datos y puede dar cabales explicaciones del asunto.

El Sr. Pintado.

Dice que, según declaró oportunamente, el Ayuntamiento no debe reparar en esas pérdidas, supuesto que ellas son en provecho del vecindario y dan solución á un problema de gran importancia.

Agrega que, como dijo en la reunión privada de anteanoche, tiene la seguridad de que algunos industriales han hecho á la Comisión el ofrecimiento de sus tahonas á precios bastante económicos.

Sigue diciendo que, á su juicio, hay empeño por parte de alguien de la Comisión en dificultar el establecimiento de la tahona, como lo demuestra el interés que, en una segunda entrevista celebrada con uno de los industriales que ofrecen su tahona, se puso en que incluyera gastos que, según el aludido individuo de la Comisión, no había previsto ese industrial.

Se muestra el Sr. Pintado dispuesto á que se declare urgente el asunto para discutirlo ampliamente y tomar el acuerdo necesario.

Sesión extraordinaria.

El Sr. San Román ruega que, hallándose ausente el Sr. Ledesma, sea aplazada la discusión del asunto hasta hoy. Después de otras manifestaciones, así se acuerda.

En sesión extraordinaria será, pues, tratada y resuelta la cuestión esta misma noche.

La sesión comenzará á las siete. Promete ser muy interesante y bastante movida.

Los acuerdos de los panaderos.

El cierre de las tahonas.

Decíamos ayer en nuestro artículo de fondo que los panaderos, lejos de aceptar la fórmula que los concejales acordaron proponerles, y advertidos con ella de las vacilaciones y de la flaqueza del Ayuntamiento, persistirían en su actitud de intransigencia, sino trataban de encarecer más el precio del pan.

Y en efecto, poco antes de cerrar nuestra edición, según pudimos anticipar al público, daban cuenta al alcalde de su acuerdo de mantener el precio á 44 céntimos, si se les garantiza la compra del trigo á 60 reales, y de cerrar, caso de no dárseles esta garantía, todas las tahonas.

Insistimos en que esto constituye, más todavía que un abuso, una burla, contra la cual habrán las autoridades de utilizar los múltiples eficaces recursos de que disponen.

Nunca como ahora más necesaria la tahona reguladora, aun con algunas pérdidas para el erario municipal, á fin de que esos industriales no se impongan sobre las autoridades, ya que lo están sobre el público.

No es de temer el cierre de tahonas con que amenazan, y en todo caso, quien debe de cerrárselas es la autoridad, después de montar en la mayor escala posible la tabla reguladora del pan.

No habría de faltarle este artículo al vecindario. Porque, si la tahona municipal no bastaba á surtirle, el Gobierno concedería inmediatamente un servicio de provisiones militares, mediante el cual habría pan más que suficiente.

Que cierren, pues, en buen hora las tahonas, si así es su gusto. Esa amenaza no puede inquietar á nadie.

FEMENINA

El arte del vestido

Echemos el rato á trajes. ¿Quieres? Vaya por delante la afirmación de que no vamos á hablar de moda; no es este nuestro cometido; además, no se nos alcanza de este asunto ni tanto así.

Decía un personaje de Feuillet: «No creo que haya nadie más profano que yo en materia de toilette»; pero cuando yo digo de una mujer que va bien, va bien: que no me pregunten el por qué».

Ello es que los trajes tienen líneas y color, y línea y color sí que entran en nuestra jurisdicción.

Una mujer de talento sabe elegir entre todo lo que constituye la moda aquello que más la favorece. ¿Qué mujer habrá que no tenga algún defectillo físico que ocultar ó alguna belleza que merezca realce? A esto hay que tender en la elección de las modas.

Es indudable que no debe vestir lo mismo una mujer alta y esbelta que otra bajita y achaparrada: esas faldas ceñidas, apretadas, que tan lindamente sientan á cierta clase de mujeres, hacen que otras revelen líneas que mejor estarían sin exhibirse.

Lo mismo puede afirmarse del tocado: la variedad de sombrero es inmensa; y sin embargo, hay algunas que no parece sino que las haya aconsejado su más cordial enemiga el sombrero elegido. El color de la tez, el de los cabellos, el de los ojos, las líneas del rostro, en fin, exigen un estudio especial; son un factor importante que hay que tener en cuenta si no se quiere hacer el ridículo.

De la tonalidad general del traje, no hay que decir: es tan importante, que se amolda al tipo de la que lo viste, que se da el caso frecuentísimo de que un mismo tono les va á maravilla á unas y afea y desconcierta á otras. Hay tal variedad de matices en las actuales telas, que bien puede una mujer de gusto elegir aquel que más encaje con su manera de ser. Desde

esas medias tintas tan felices, tan deliciosas que alguien bautizó con el justo nombre de «colores sin nombre», y que diz que placen como las «romanzas sin palabras», hasta esos colores rabiosamente intensos que parecen puñaladas en la retina. Yo aconsejaré siempre las primeras: por lo pronto, no hieren la vista, y esto siempre es de agradecer; y luego no provocan la atención siempre alerta para la crítica, lo cual también es de grandes ventajas.

No hay que olvidar, sin embargo, que la unidad es condición primordial: una tinta dominante y repetida, aún siendo violenta, puede ser agradable; todo preferible a un desentono. El ojo es quizá más exigente que el oído, y así como éste no puede tolerar notas falsas, á aquél le sucede lo propio.

Otras de las condiciones para que el vestido sienta bien, es la de que la tela elegida tenga peso, eso que llaman «caída»: en efecto, hay telas que por la materia de que están compuestas, y por su estructura, «caen» siempre bien. Estas deben ser las preferidas, pues en igualdad de circunstancias, se obtienen con ellas efectos que en vano se pediría á otros tejidos.

Mujeres hay de tal perspicacia para a elección de trajes y adornos; de tal acierto, que sin llevar nada que excite a curiosidad ó llamen la atención, visten siempre bien, tan bien que no parece sino que las modas fueran hechas para ellas.

Líneas bellas, armonía en los colores, acorde en el conjunto: he aquí el secreto del bien vestir. Cualquier trasgresión en este orden se paga cara; no puede faltarse á estas leyes, sin pena. ¡Qué mayor castigo que adquirir la nota de no saber vestir!

La tirada del

DIARIO TOLEDANO

El creciente aumento de suscripciones de dentro y fuera de Toledo, y la considerable venta en las calles, cada día mayor, y estimulada ahora con el regalo de la máquina de coser, nos han obligado á aumentar nuevamente la tirada de nuestro periódico, que desde el presente número es de

3.200 ejemplares.

No hay para qué decir, porque bien sabido es del público, que ningún otro periódico local ha sobrepuesto ni sobrepuesto tan excepcional en Toledo.

3.200 ejemplares

es la mayor garantía que pueden apetecer los anunciantes para la eficaz propaganda de sus géneros y sus productos.

No la encontrarán ni aproximada siquiera, en ninguna de las demás publicaciones locales, cuyas tiradas no llegan ni con mucho á la de

3.200 ejemplares

á que asciende desde el presente número la del DIARIO TOLEDANO.

COSAS DE NIÑOS

Herido de una pedrada.

En la plaza de San Fernando jugaba con otros chicos de su edad Alfredo García Galán, de trece años y domiciliado en la calle del Barco. Comenzaron á tirarse piedras re-

cíprocamente, y ocho chico, llamado Mariano Riero García, asestó á Alfredo un canto en la cabeza, produciéndole una herida.

Lorenza Galán, la madre de Alfredo, condújole al Hospital de la Misericordia, donde el practicante Sr. Gil le curó de una herida contusa en el parietal derecho.

Después de curado el herido marchó á su domicilio, después de denunciar su madre el hecho en la Inspección de vigilancia.

Recaudación voluntaria de Arbitrios municipales.

Impuesto de Cédulas personales.

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el día 1.º de Mayo hasta el día 31 de Julio del corriente año, tendrá principio la cobranza á domicilio del citado impuesto sin recargo.

Al mismo tiempo, se hace saber á los contribuyentes por el impuesto de Carruajes de lujo y automóviles, que desde el día 1.º de Mayo hasta el día 31 del mismo, tendrán lugar la cobranza del segundo trimestre del corriente año.

Oficina recaudatoria: Calle de Santa Isabel, núm. 6.

Los pícaros amores.

El escándalo de ayer.

En la calle de la Trinidad hubo ayer un regular escándalo, motivado por cuestiones amorosas.

Fueron protagonistas del alboroto Víctor García Ruiz, de veintiseis años y domiciliado en el cigarral del Carmen, y Teresa Martínez, de veintinueve, que habita en la calle de la Prensa, núm. 3.

Víctor, que, según parece, sostuvo relaciones con Teresa, la cual se negaba á reanudarlas, comenzó á insultarla á voces, colmándola de gruesos improperios.

La amenazó también con castigarla, é iba ya á ponerlo en práctica, cuando llegaron casualmente por aquel sitio, interviniendo para impedirlo, los vigilantes Manuel Rodríguez y Guillermo Hernández.

Detuvieron éstos á Víctor y le condujeron á la Inspección, dando luego cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

Patatas fritas.

Las legítimas patatas fritas, estilo inglés, se venden en la **Maison Dorée**.

Se reciben encargos y se sirven á domicilio á 2,50 kilo.

Noticias

El testamento del cardenal Mendoza.

Hemos recibido un ejemplar del interesante testamento del cardenal Mendoza, transcrita, concordada y anotada por el Sr. Alvarez Ancil, y lujosamente editado por la Diputa-

ción provincial, en cuyo archivo existe el auténtico original del testamento.

Muchas gracias por el atento envío. Del histórico documento nos ocuparemos extensamente más adelante.

Subasta.

El 20 de Mayo tendrá lugar la de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Quintanar á Alcázar de San Juan.

El presupuesto de contrata es de 14.842,48 pesetas.

DIARIO TOLEDANO

invita á sus lectores y anunciantes á presenciar la tirada de su edición, que supera en mucho á la de los demás periódicos locales.

DIARIO TOLEDANO

es el diario que ofrece mayores garantías á los anunciantes.

El mitin de esta noche.

En la Casa del Pueblo se celebrará esta noche, á las ocho, un mitin de propaganda societaria, en el que hablarán, entre otros, Manuel Cordero y Luis Fernández, de la Casa del Pueblo de Madrid.

Los excedentes de cupo.

El próximo sábado se verificará la incorporación á filas de los excedentes de cupo para aprender la instrucción militar.

El viaje hasta el punto de su incorporación será por cuenta del Estado, á excepción de los que hayan pagado cuota, que tendrán que viajar por su cuenta.

El día 5 de Mayo se dará cuenta de los reclutas que falten por incorporar, y contra los cuales se incoará procedimiento como presuntos desertores, si no justificasen su falta.

La sesión de esta noche.

Esta noche, á las siete, comenzará en el Ayuntamiento la sesión extraordinaria acordada anoche para tratar del establecimiento de la tahona reguladora, y en general, de las subsistencias.

El debate será, probablemente, muy extenso y bastante reñido.

Academias militares.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden circular disponiendo que en la próxima convocatoria para ingreso en las Academias militares, que tendrá lugar del 1.º al 31 de Julio, se tengan en cuenta determinadas reglas.

En la primera disposición se fija en 250 el número de plazas de alumnos que han de cubrirse en Infantería, 25 en Caballería, 40 en Artillería, 20 en Ingenieros y 15 en Intendencia.

«Gaceta de Madrid».

Hemos recibido el primer número de este excelente periódico, que dirige nuestro querido amigo y compañero Enrique López Alarcón, ex redactor-jefe de *La Tribuna*.

Juzgados vacantes.

La Audiencia territorial de Madrid anuncia las vacantes de jueces municipales de Puebla de Don Fadrique, Cebolla y Los Navalmorales, de los partidos de Quintanar, Talavera y Navahermosa, respectivamente.

Detenidos.

Lo han sido en Villamuélas Sebastián Carrión, José Torres y Galo María de los Dolores, como autores del robo de una mula y un macho á Matías Flores Chueca.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 10

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el «Diario Toledano», obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

Felicitaciones.

Las está recibiendo D.ª Remedios Muñoz, camarera de la Virgen de la Cabeza, por lo artístico que resultó el altar mayor y adorno de la iglesia, en las pasadas fiestas.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 30 de Abril.— Santa Catalina de Sena, Amador, Pedro y Luis, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual; á las tres, vísperas.

Iglesia de los padres carmelitas.— Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Ermida de Nuestra Señora del Valle (extramuros).—A las cinco de la tarde, solemnes vísperas á toda orquesta.

Interesante á los aspirantes de la próxima convocatoria.

Con el fin de dar un minucioso repaso de francés, especialmente lectura y traducción, y corrección de faltas ortográficas de escritura, se admitirán solamente cuatro ó cinco alumnos para poder con detención, en los dos próximos meses de Mayo y Junio, facilitarles é inculcarles la mayor suma de conocimientos de dicho idioma.

Para antecedentes dirigirse al Teniente Coronel retirado, D. Graciano de Miguel, Zocodover, 47 al 50, principal izquierda.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Ibérica.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Se vende ó arrienda

la Venta del Barco del Pasaje, por bajo de la Virgen del Valle, situada en sitio muy pintoresco y de mucho tránsito.

Tiene anejo un bonito y extenso lavadero, con aguas filtradas muy abundantes.

También puede utilizarse para finca de recreo.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Seco, núm. 11 (tienda).

Alfredo Maymó y Camahort

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convencereis.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez. Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

PROFESORES

Examen previo.—Francés. Análisis gramatical. Aritmética y Contabilidad mercantil: D. Tomas Rodríguez Bolonio, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. Examen de oposición: Primer Ejercicio.—Geografías Postal y Universal: D. Santiago Fernández Peces, Oficial del Cuerpo de Correos (número 1 de la promoción de 1911).—Segundo ejercicio.—Legislación del servicio interior é internacional, Tarifas y contabilidad especial: D. Severino Díaz-Maroto, Oficial del Cuerpo de Correos (habilitado de esta Administración principal).

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Informes: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, pral.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.—TOLEDO

Imprenta y Librería

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Pueyo y Sánchez

Carretas, 3 y 5, y Solarejo, 11

2, Fray Luis de León, 2

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

clase de trabajos tipográficos.

MADRID

Esta Casa cuenta con maquinaria de la más moderna.

Maderas para Construcción, Carpintería, Ebanistería y Carretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Bañeario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

3.200 ejemplares

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESARROLLADO



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de

F. Amuseo é hijo, plaza de San Justo, núm.

ro 15, y Agencia, D. Florencio Camuñas, Le-

ria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles.

La Gran Fábrica y Talleres

Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de JAIME GARCIA GAMERO

LO ACREDITAN

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUÍ, EN TOLEDO

y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un

25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Jaime García Gamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante de Muebles